

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 21 del 2010

Señores

COECIEX S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi condición de Comisario de COECIEX S.A. , he auditado los Estados Financieros de esta compañía al 31 de Diciembre del 2009 de conformidad con el artículo # 279 de la Ley de Compañías, los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi intervención es para dar opiniones contables de acuerdo con Normas Generalmente aceptadas las mismas que son:

1. Se ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Se encuentra al día y están actualizados los libros Sociales, contabilidad y archivo de la documentación.
3. Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
4. Los Estados financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente la real situación financiera de esta compañía.

Atentamente


CPA. Lidia Tigrero G.



Guayaquil, Abril 21 del 2010

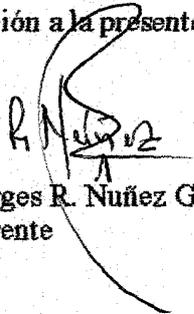
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad.

Por medio de la presente comunico a uds, la nómina de Administradores de la
Compañía COECIEX S.A.

ING. BOANERGES RUBEN NUÑEZ GAROFALO GERENTE 0905468682
SR. ROMMEL YAMIL NUÑEZ CHICA PRESIDENTE 0922383088

Por la atención a la presente, me suscribo

Atte,



Ing. Boanerges R. Nuñez G.
Gerente

